

Notificación personal

Con fecha, 29 de noviembre de 2016, siendo las 16:76 horas, procedí a notificar personalmente a Mario Galindo Villarroel, Cecilia Urbina Benavides, Pablo Ortiz Chamorro y/o Julio García Marín, todo domiciliados en Av. La Concepción N° 141, oficina 1106, Providencia, Santiago, Región Metropolitana, de la Resolución Exenta N° 3/Rol D-001-2016, de 29 de noviembre de 2016 que Provee escritos, Tiene presente y Ordena diligencia probatoria de la forma y en el plazo indicado, entregando copia fiel de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880. Quien recibe acepta conforme, dejando constancia de aquello con su firma.



RECIBE: WINSTON ACBORONQUE

R.U.N. 12 238.2745

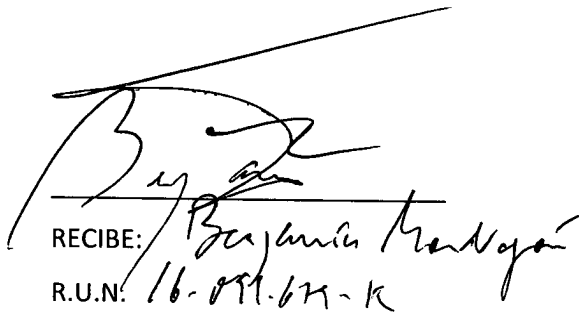


Lidia Silva Delgado
Funcionaria

Superintendencia del Medio Ambiente

Notificación personal

Con fecha, 29 de noviembre de 2016, siendo las 17:05 horas, procedí a notificar personalmente a Celulosa Arauco y Constitución S.A., en Av. El Golf 150, piso 14, Las Condes, Santiago, Región Metropolitana, de la Resolución Exenta N° 3/Rol D-001-2016, de 29 de noviembre de 2016 que Provee escritos, Tiene presente y Ordena diligencia probatoria de la forma y en el plazo indicado, entregando copia fiel de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880. Quien recibe acepta conforme, dejando constancia de aquello con su firma.


RECIBE: Benjamin Mandujano
R.U.N. 16.091.621-K



Lidia Silva Delgado
Funcionaria
Superintendencia del Medio Ambiente